

Sección de Historia de la Medicina

LA LLEGADA DE FRANCISCO XAVIER DE BALMIS
A LA CIUDAD DE ZACATECAS

DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
Académico de número

El 3 de diciembre de 1953, fue el Segundo Centenario del natalicio de Don Francisco Xavier de Balmis. El que esto escribe leyó un trabajo en la Sesión de ese día en la Academia Nacional de Medicina,* haciendo un breve compendio de aquella gran expedición mandada organizar por Carlos IV y que sirvió para propagar la vacuna por México, América y el mundo.

Dicho trabajo es un extracto del libro próximo a publicarse intitulado: "La expedición de Francisco Xavier de Balmis. Notas acerca de la introducción de la vacuna en América".

A sugerión de un honorable compañero de Academia, transcribo a continuación un manuscrito hasta ahora inédito y que formará parte de los elementos documentales del libro que está por publicarse.

* Gac. Méd. Méx. LVXXXIV, I:75-85; Enero-Febrero, 1954.

"NOTICIA"

CIRCUNSTANCIADA DEL RECIBIMIENTO QUE SE HA HECHO EN LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ZACATECAS A LA REAL EXPEDICION DE LA VACUNA, DIRIGIDA DE ORDEN DEL REY POR SU MEDICO HONORARIO DE CAMARA EL DOCTOR DON FRANCISCO XAVIER DE BALMIS, CONSULTOR DE CIRUJIA DE LOS REALES EJERCITOS, PROFESOR DE MEDICINA Y SOCIO CORRESPONDAL DE LA REAL ACADEMIA MEDICA DE MADRID.

Quando el Señor Intendente honorario de Ejercito y de esta Provincia Dn. Francisco Rendon recibió del Exmo. Señor Virrey copia certificada de la Real Orden de 1.º de Septiembre de 1803. Y reunió prontamente los encargos de su Excelencia con otras noticias fidedignas de lo practicado en varias Ciudades de esta América, procedió su Señoría con admirable inflamacion de su espíritu por el Servicio del Soberano y causa publica. a formar repetidas juntas, con el Ilustre Ayuntamiento para tratar acordar y resolver todo lo conducente al desempeño de la Real Voluntad, no menos que al debido recibimiento de una Expedicion que si bien exige de justicia todo el mayor respeto y atencion por dimanar de las soberanas disposiciones, pide al mismo tiempo una tierna y agradable gratitud por los favorables consuelos que ofrece de presente y para lo futuro a la humanidad.

El resultado de aquellas Juntas fue el de nombrar a los Caballeros Regidores don José Francisco Castañeda y a don Juan Francisco de Yparrea para que inmediatamente preparasen una decente y alhajada Casa, con el objeto de recibir en ella al Jefe de la Expedición, a sus Ayudantes y a los Jovenes que conducen en su compañía inoculados con la vacuna que se debia comunicar a los tiernos habitantes de esta Capital y Provincia.

Se comisionó tambien a los dos Caballeros Regidores Dn. Juan Martin de Letechipia y don Pedro Celis de Torres, para que tuviesen prontos a dos Jovencitos que no hubiesen padecido viruelas naturales ni por inoculación, a fin de que con oportunidad trasladasen el fluido vacuno desde esta Ciudad a la de Durango y Pueblos de su transito, librandose orden por el Ilustre Ayuntamiento al depositario de caudales de propios para que ministrase a los Comisionados las cantidades que necesitaran invertir en el mas decente hospedaje de la Expedición, y vestir a los jovenes que se la han de presentar, no solo con el objeto de trasladar el fluido vacuno a los para-

jes citados, sino tambien a las Islas Filipinas, en el cumplimiento de las paternales miras del Rey.

Al mismo tiempo que con el mayor celo se preparaban y cumplian estas comisiones, presenciadas con incansable amor y actividad por el Señor Intendente convocaba, y juntaba su Señoría en su habitación al Señor Cura Juez Eclesiastico B. D. Vicente Ramirez a los Jefes de las diversas Reales Oficinas a las Diputaciones Territoriales de Minería y Comercio, y a todos los principales individuos de esta Ciudad, en cuya presencia se leyeron por el Escribano de Real Hacienda don Pedro Sánchez de Santa Ana las Reales ordenes y consiguientes superiores Providencias que trataban del asunto, concluyendo el propio Señor intendente con leer las noticias que tenia de hallarse cerca de esta Ciudad la Real Expedición de la Vacuna, y con estimular a todos eficazmente para que contribuyesen a que se hiciesen efectivas las piadosas Reales intenciones, destruyendo la preocupación que acaso pudiese producir (principalmente en la gente popular) una novedad desconocida hasta ahora en estos bastos Dominios.

El Domingo 25 de Noviembre, dispuso el Señor Intendente que con un golpe hermoso de Música se avisase al Publico por Bando la proxima llegada de la Expedición, manifestando en él, el apreciable honor que todos los vasallos de su Majestad recibian con el Paternal y tierno amor que se dignaba proporcionarle para extinguir el funesto contagio de las viruelas por medio de la inoculación de la vacuna.

Deseando el Señor Cura contribuir a tan laudable empresa, encargó al Presbítero B. D. José María Semper, actual teniente de Cura, y antes Catedrático de Latinidad, Substituto de las de Filosofía y Sagrada Teología, y vice Rector propietario en el Real Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, que cuando el pueblo estuviese congregado en el Templo el día de la llegada de la Expedición, subiese al Púlpito, y desde él, manifestase el amable empeño con que los Reyes nuestros Augustos Soberanos y el Exmo. Señor Prinsipe de la Paz se han dedicado a propagar en todos los Dominios de España un beneficio incalculable para el aumento del Estado, y bien de la Religión, cuyos altos sentimientos bien entendidos por el referido B. D. José María Semper, fueron explicados a su tiempo, con admiración de los Sabios, con dulce ternura de estos fieles y amantes vasallos de su Majestad, y con gustosa satisfacción del Jefe de la Real Expedición.

Dispuso tambien el mismo Señor Cura que el Venerable Clero y los Prelados de las cinco Sacratísimas Religiones establecidas en esta Ciudad asistiesen en la Puerta principal de la Parroquia para recibir al Ilustre Ayuntamiento el día que concluxese desde el puesto de Guadalupe la Real Expedición, y que reunidos estos respetables cuerpos con todos los fieles, rin-

disen humildes gracias al Ser Supremo, por que se dignó inspirar en los Catolicos corazones de nuestros benignos y Augustos soberanos un pensamiento y resolucion tan propia de sus paternales entrañas, y de nuestra perpetua gratitud.

El día 29 del citado mes de Noviembre recibio el Señor Intendente aviso del Jefe de la Expedición, por el que le daba parte hallarse ya en el puesto de Guadalupe, en donde se le hospedó en una hermosa y alhajada casa, y desde aquel día mando este Señor Magistrado se citase a los individuos del Ilustre Ayuntamiento, y se convidase a los Jefes de Oficina, Diputaciones de Minería y Comercio, y a todos los Republicanos de esta Capital, para que el siguiente día 30 saliesen congregados hasta Guadalupe, distante una legua de la Ciudad, a recibir y conducir a ella la Expedición.

Efectivamente, a las nueve de la mañana del expresado día 30 se dirigió toda la comitiva en muchos coches al puesto de Guadalupe, bajo de las Reales Mazas, y Presidida por el Señor Intendente, que en una hermosa estufa, acompañaban a su Señoría los dos Alcaldes ordinarios.

Llegada al Paraje, salio el Jefe de la Expedición con sus Ayudantes y dos jovencitos que conducian el fluido de la vacuna, hasta la puerta principal de la Casa, y hechos los cumplidos que permitio el tiempo y el lugarse fueron ocupando nuevamente los coches con el mayor buen orden, colocando el Señor Cura en el suyo al B. D. José Joaquin de Joaristi y a los dos referidos jovencitos, el Señor Intendente al Jefe de la Expedicion y Caballeros Alcaldes ordinarios.

Con este tierno y serio aparato llegó la expedicion de la vacuna a la muy noble y muy leal Ciudad de Nueva España de los Zacatecas el día 30 de Noviembre de 1804. Desde que se ha visto se anunció al público con un general repique de campanas, formando estos actos un conjunto de gustosa admiración y ternura a favor de nuestros amados soberanos, por cuya conservación y felicidad clamaban al cielo todos los habitantes de esta numerosa y agradecida Ciudad.

Conducida la comitiva hasta el Atrio de la hermosa Iglesia Parroquial, se incorporaron los Individuos que componian aquella con el venerable clero y Prelados de las Sacratísimas Religiones, que tomando sus asientos presididos del Señor Cura en el Presbiterio, y el Ilustre Ayuntamiento y convidados en sus bancas de ceremonia, pronunció el B. D. José María Semper la oracion erostatoria de que estaba encargado veinte y cuatro hora antes; de manera que con tan respetable concurso Eclesiastico y secular, reunido en el Templo del Dios vivo, ocupado todo el de inmenso concurso*

* El templo es de magnífica arquitectura y excelentes adornos; su centro se compone de tres naves, de las cuales la de enmedio es más ancha que las colaterales,

resonando en el coro un golpe hermoso de Música, y colocados los dos Jovencitos que conducian la vacuna al lado del mismo Señor Cura, se ofrecia a la vista el mas agradable y respetuoso espectáculo, promoviendo en todos los animos las dulces y tiernas lagrimas que inspira la gratitud hacia unos amantes y Augustos Soberanos, que a pesar de los gravisimos cuidados que rodean a su Real Trono, parece que ninguno ha tenido y tiene el preferente lugar en sus Reales Caritativos corazones como el de la propagación de la vacuna, cuyo precioso descubrimiento, sera el objeto de la admiración de las Generaciones futuras.

Concluída la oración se cantó el Te Deum, y formandose una lucida comitiva, bajo de las Reales Mazas, se dirigió a la casa que estaba preparada para alojamiento de la Expedición colocando el Señor Intendente a su lado al S. DN. Francisco Javier de Balmis Jefe de ella, y el Señor conduciendo de las manos a los dos pequeños Jovenes.

Inmediatamente se anunció por Bando la llegada de la Real Expedición y se retiro el Ilustre Ayuntamiento a su Sala consistorial dejando al Jefe de aquella entregado en prepararse para proceder inmediatamente a la inoculación de la vacuna.

Con anticipación convidó el Ilustre Ayuntamiento a todos los sujetos distinguidos de la Ciudad, para que en el propio día de la entrada de la Expedición, acompañasen en la Mesa al Jefe de ella, lo que se verificó con mucha satisfacción de todos por la esplendidez del banquete.

El sabado 1º de diciembre a presencia del Señor Intendente, Eclesiasticos, Seculares y Regulares, Empleados en Real Hacienda, y demás personas de primer orden, que habían sido citadas, por el mismo Señor Intendente se dio principio a la inoculación de la vacuna, causando una admirable y gustosa complacencia el ver la multitud de criaturas de ambos sexos y de todas clases que se presentaban procurando el Señor Intendente por si mismo y por medio de sus Ministros, y otras Personas, disponer que hubiese el mejor orden para que no se inculodasen los Jovencitos con la mucha concurrencia, y para que despues de inoculados se escribiesen sus nombres, casas y calles en que vivian.

Por la tarde del propio día se siguió la misma operacion a la que tomo tambien a la de la mañana estaban presentes varios Facultativos con el intento de instruirse en la inoculación, para practicarla sucesivamente.

El domingo 2, se siguió la inoculación por la mañana y tarde, de manera que en el corto espacio de ocho o nueve horas inoculó por si mismo el Jefe de la Expedición a mil setenta y seis niños de ambos sexos; y como

componiéndose el mismo Templo de doscientos seis pies de longitud desde la mesa del Altar Mayor hasta la puerta general, y ciento veinte y uno de latitud.

el Señor Intendente procuraba halagar a los mas infelices con tiernas demostraciones, y la gente popular veía que los jovenes principales eran conducidos por sus padres sin repugnancia y con gustosa alegría, se promovía una ardiente emulacion para recibir el saludable antidoto que tenian presente.

Deseando el Señor Magistrado Jefe de esta Provincia obsequiar al de la Expedición y a sus ayudantes, dispuso en su casa un magnífico banquete al que concurrieron el Señor Cura, Caballeros Regidores, Jefes de las Oficinas e individuos de las Diputaciones de Minería y Comercio, con los sujetos mas condecorados de la Ciudad, habiendose dispuesto por su Señoría que durante la comida se estubiese tocando una lucida orquesta.

Al día siguiente Balmis vacunó a buen número de personas dejando linfa en manos de los cirujanos quienes los días subsecuentes continuaron las vacunaciones en número que indica el documento que sigue.

El Ayuntamiento facilitó a Balmis dos niños vestidos de gala que llevaban bordados en sus capas las armas de la ciudad. Estaban destinados para llevar el flúido vacuno en sus granos, a las poblaciones de Fresnillo, Sombrerete y Durango. No conformes las autoridades con esa prueba de entusiasmo, hicieron gestiones por conseguir a varios niños que no hubieran padecido viruelas para que autorizados por sus padres previa gratificación, acompañaran a Balmis en su viaje a Filipinas y les tocara la gloria de haber contribuído a luchar contra la viruela en Asia.

Razón del número de niños de ambos sexos a quienes se les ha ministrado el flúido de la vacuna desde el día 1º de diciembre de 1804, hasta el 17 de febrero de 1805

En 1º de diciembre de 1804	246
En 2 de diciembre de 1804	830
En 11 de diciembre de 1804	044
En 20 de diciembre de 1804	066
En 29 de diciembre de 1804	029
En 8 de enero de 1805	039
En 18 de enero de 1805	020
En 29 de enero de 1805	172
En 7 de febrero de 1805	160
En 17 de febrero de 1805	044

NOTA. Que además de este número resultará mucho mayor cuando se reúnan las noticias de los niños vacunados con permiso de la Junta Central en varios parajes extramuros de la ciudad, por sujetos prácticos en la operación.

Zacatecas y Febrero 27 de 1805.

José Fernández Moreno (rúbrica).

Nota del editor. Por tratarse de la copia exacta del manuscrito se respetó la ortografía original.